POLI

POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica: Resolución 19349 del 4 de Noviembre de 1980,
Ministerio de Educación Nacional, Reforma Estatutaria 8963 del 11 de Septiembre de 1991

En atención a que:

Joan Fernando Rodriguez Luque

CC. No. 11448709 Expedida en Facatativa

Ha cursado todos los estudios y cumplido los requisitos establecidos por la Institución y las disposiciones legales, le otorga el Título de

Ingeniero en Telecomunicaciones

y le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad, en testimonio de lo cual se firma y sella.

Bogotá D.C., septiembre 6 de 2018

EL DECANO

EL RECTOR

EL SECRETARIO GENERAL

Registrado Libro Núm.8 Folio Núm. 87, reg. Interno: 68186, Diploma: 59653

Este Diploma se registró en la Institución con base en las disposiciones legales, especialmente el Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Registrado en el Folio Núm. 176 del Libro Núm. 11